



MDS N.º 581/2020

Fernando de la Mora, 13 de mayo de 2020

Señor Ministro:

Me dirijo a Vuestra Excelencia, a fin de saludarlo cordialmente, y al mismo tiempo expresarle nuestro reconocimiento por el esfuerzo de la institución a su digno cargo, en la implementación del Programa de Seguridad Alimentaria Ñangareko, mediante el cual se ha brindado una respuesta oportuna para asistir económicamente a la población en medio de la emergencia sanitaria por el CORONAVIRUS (COVID-19).

En ese marco, en atención a la importancia de este programa de carácter social, desde el Ministerio de Desarrollo Social consideramos muy significativo realizar el análisis del proceso de postulación implementado por el Programa Ñangareko, cuyo estudio será una herramienta importante e insumo para el ajuste o diseño de los programas sociales, y especialmente para el diseño del registro social de hogares. Asimismo, permitirá revisar las estrategias que actualmente se trabaja en el marco del Sistema de Protección Social "VAMOS" y el Plan Nacional de Reducción de la Pobreza PNRP "Jajapo Paraguay".

En tal sentido, le expresamos nuestro interés de contar con la base de datos del auto registro al Programa Ñangareko y el acceso a las mismas. Para la coordinación en relación a lo petitionado favor contactar con el Dr. Cayo Cáceres Silva, Viceministro de Políticas Sociales, cuyos datos de contacto son los siguientes: celular: 0981 915 325, correo electrónico: vmgs@mds.gov.py.

Hago propicia la ocasión para hacerle presente mi consideración más distinguida.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL
MESA DE ENTRADA

Exp. N.º 1052/2020 Foljas: _____
Referencia Pedid de Informacion
Fecha: 22/05/20 Hora: _____
Tel.: 440.997/440.998

Alberto Peralta
Auxiliar de Secretaría General
Secretaría de Emergencia Nacional
Recepcionista



Abg. Mario Alberto Varela Cardozo
Ministro

A su Excelencia
Don **Joaquín Roa Burgos**, Ministro – Secretario Ejecutivo
Secretaría de Emergencia Nacional
E. _____ S. _____ D. _____

jv/vj/fc

Política de Calidad: Nos comprometemos a promover acciones de protección, promoción e inclusión social, enfocadas a la población en situación de pobreza y pobreza extrema, a fin de lograr la satisfacción de las familias participantes de los programas y proyectos de la Institución, a través del cumplimiento de los requisitos aplicables y la mejora continua de la eficiencia del Sistema de Gestión de la Calidad.